



COMPROMISO MOLINERO

LISTA 2

PLAN DE GOBIERNO 2026-2030



SADY GARCÍA BENDEZÚ

RINO SOTOMAYOR RUÍZ

FANNY LUDEÑA URQUIZO

Octubre, 2025

PLAN DE GOBIERNO DEL RECTORADO

Estimada familia molinera: docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados; el colectivo “**Compromiso Molinero**” presenta el Plan de Gobierno que desarrollaremos en el quinquenio próximo, para su consideración.

VISIÓN DE NUESTRA UNIVERSIDAD AL 2040

En “**Compromiso Molinero**”, las decisiones estratégicas se tomarán en la búsqueda de alcanzar la visión que tenemos de la UNALM: **“Ser una universidad de prestigio nacional e internacional, reconocida por su excelencia académica, su liderazgo en investigación, innovación y transferencia tecnológica, y su firme compromiso con el desarrollo sostenible. Distinguida por formar profesionales y ciudadanos altamente competentes, socialmente responsables y respetuosos de la interculturalidad, integrando tecnologías emergentes en la enseñanza y la investigación, promoviendo el trabajo interdisciplinario y generando conocimiento con impacto directo en el bienestar de la sociedad”**.

NUESTROS PRINCIPIOS

Compromiso Molinero, se basa en los siguientes principios:

- **Participación de todos:** propiciando el sentido de pertenencia y de

compromiso en todos los estamentos de la comunidad universitaria, invitándolos a participar en la toma de decisiones y la planificación estratégica.

- **Comunicación efectiva:** manteniendo una comunicación abierta y frecuente con todos los miembros de la comunidad universitaria. Esto incluye escuchar activamente, proporcionar retroalimentación constructiva, debatir abiertamente e informar oportunamente sobre los avances y desafíos.
- **Ética y responsabilidad:** actuando con integridad y responsabilidad en todas las acciones y decisiones.
- **Transparencia:** informando oportunamente sobre la asignación de recursos, os presupuestos y los procedimientos en la gestión.
- **Enfoque en el desarrollo humano:** priorizando el bienestar y el desarrollo integral de los profesores, estudiantes y personal administrativo.
- **Colaboración intra e interinstitucional:** promoviendo el trabajo multidisciplinario entre nuestras facultades y la colaboración con instituciones públicas y privadas.
- **Autonomía universitaria:** trabajando dentro de la normativa vigente en nuestro país, pero siempre velando por la autonomía efectiva de la gestión de nuestra universidad ante otras instancias.
- **Promoción de la innovación:** favoreciendo una cultura de innovación y creatividad en la gestión de nuestra universidad.
- **Toma informada de decisiones:** basando la toma de decisiones en la gestión, en datos, evidencias, análisis de la información y tendencias.

NUESTRA PROPUESTA

EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN INTEGRAL

Objetivo: Garantizar una enseñanza de calidad, moderna, pertinente y centrada en el estudiante.

En la tarea de lograr una formación académica de calidad para nuestros estudiantes, en el marco del diseño curricular por competencias, aspiramos a una provisión de infraestructura académica funcional y de calidad, a una integración efectiva entre la enseñanza y la investigación, y al acceso a herramientas tecnológicas de punta para los estamentos de la UNALM.

1.1. Actualización de la Oferta Educativa

- Impulsaremos una revisión constante y dinámica de los programas académicos de pre y posgrado, alineándolos con las demandas del actual de la sociedad, las necesidades del entorno socioeconómico, los desafíos globales y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) pertinentes.
- Creación de nuevas carreras y especializaciones en áreas emergentes (inteligencia artificial, sociología rural, sostenibilidad, biotecnología, economía digital, *big data*, etc.).
- Evaluación periódica de la pertinencia y calidad de los programas existentes en pre y posgrado.
- Fomento de la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular para responder a perfiles profesionales cambiantes.
- Ampliación de la oferta de la modalidad de estudio, implementación sustentada de la educación virtual e híbrida.



- Fortalecimiento de la educación continua en niveles técnicos y profesionales.

1.2. Modernización de los Currículos con Tecnología de Punta

- Se propiciará la integración de herramientas digitales, metodologías activas y competencias digitales en todos los niveles de formación.
- Incorporación de plataformas educativas inteligentes, simulaciones, realidad aumentada/virtual y análisis de datos en la enseñanza.
- Capacitación docente en pedagogías innovadoras y uso ético de tecnologías emergentes.
- Desarrollo de competencias transversales: pensamiento crítico, resolución de problemas complejos, alfabetización digital y ética tecnológica.

1.3. Mejora del Sistema de Admisión a la Universidad

- Se garantizará un proceso de admisión justo, transparente, inclusivo y predictivo del éxito académico.
- Se migrará paulatinamente hacia la evaluación integral de postulantes: más allá del rendimiento académico, considerar motivación, pensamiento crítico y potencial de desarrollo.
- Se fortalecerán los programas de nivelación y acompañamiento preuniversitario, especialmente para estudiantes de contextos vulnerables.
- Se utilizará de manera ética los datos para identificar brechas y diseñar políticas de equidad en el acceso.
- Se reformulará la visión, misión y funcionamiento del Centro Preuniversitario.

1.4. Potenciación de los Estudios Generales

- Reafirmaremos el rol formativo de los estudios generales como pilar de la educación integral de los conocimientos fundamentales de las ciencias básicas, los saberes sociales, humanísticos, de pensamiento ético, de responsabilidad social y de ciudadanía.
- Rediseño de los cursos de formación general con enfoques interdisciplinarios, críticos y contextualizados.
- Currículos elaborados para el desarrollo de las competencias de responsabilidad ética, inteligencia emocional, trabajo en diversidad y pensamiento sistémico.
- Vinculación del estudiante con problemáticas reales del país y la región desde el primer ciclo de estudios.
- Se reimplementará el curso Propedéutico donde el estudiante aprenda a estudiar, a usar las herramientas de aprendizaje, a gestionar sus tiempos, a resumir lo leído.

1.5. Seguimiento de Egresados y Empleabilidad

- Se vinculará de manera medible la formación universitaria con las demandas del mercado laboral y el impacto social.
- Se implementará un sistema robusto de seguimiento a egresados: inserción laboral, satisfacción, movilidad profesional y contribución al desarrollo.
- Se retroalimentará constantemente los planes de estudio teniendo en cuenta las tendencias del empleo y competencias requeridas.
- Se propiciarán y realizarán alianzas con el sector productivo, ONGs y gobierno para prácticas, pasantías, incubadoras y empleabilidad



temprana.

- Se implementará un sistema de mentoría entre egresados y estudiantes.

1.6. Bienestar Universitario

- Se promoverá un entorno académico saludable, inclusivo y de apoyo continuo.
- Se fortalecerá los servicios de salud mental, orientación psicológica, tutorías académicas y acompañamiento socioemocional.
- Se desarrollarán programas de inclusión para estudiantes con discapacidad, migrantes, madres/padres universitarios y otros grupos en situación de vulnerabilidad.
- Se brindarán espacios seguros, accesibles y estimulantes que fomentan la convivencia, la creatividad y el equilibrio vida-estudio-trabajo.
- Subvenciones y apoyo para grupos estudiantiles que desarrollen actividades extracurriculares de formación profesional y actividades culturales.
- Gestión permanente ante las entidades gubernamentales para lograr la mejora de las condiciones de trabajo de parte de los docentes y trabajadores administrativos, respaldo a los gremios en sus pedidos como el de la homologación de las remuneraciones de los docentes de acuerdo a ley y otros.

EJE 2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Objetivo: Consolidar a la UNALM como una universidad líder en investigación científica y tecnológica aplicada al desarrollo del país,



articulando ciencia, innovación y empresa bajo principios de sostenibilidad y excelencia.

Creemos en una universidad cuyos esfuerzos en la investigación prioricen la solución a los problemas reales de los sectores agropecuario, ambiental, alimentario, forestal, pesquero y económico de nuestro país, sin descuidar la investigación básica, necesaria para la generación de nuevas tecnologías.

2.1 Fortalecimiento del sistema de investigación

En el área de investigación se apuntará a tener un entorno institucional robusto, que vincule la excelencia en la investigación científica, la integridad, seguridad, el valor en la sociedad e impacto, todo ello soportado por un marco formal de gobernanza, infraestructura, datos, seguridad, ética y procesos centralizados que permitan un adecuado y oportuno funcionamiento de sistema.

- Se fortalecerá el Sistema Integrado de Investigación que articule grupos de investigación interdisciplinarios, laboratorios y líneas prioritarias.
- Se gestionarán recursos para el mantenimiento de los equipos y reforzar la infraestructura de laboratorios y plantas piloto (modernización de equipos).
- Gestionar e implementar laboratorios abiertos (OpenLabs) con equipos de alta generación, para brindar soporte a los investigadores, específicamente en análisis que se realizan en equipos muy costosos con los que no cuentan los laboratorios de investigación.
- Se fomentará la formación de jóvenes investigadores (programas de semilleros, voluntariados de investigación, pasantías en centros de investigación internacionales y becas de investigación para pre y posgrado).



- Se fortalecerá el buen uso y facilidades de acceso a la supercomputadora que garantice el uso eficiente, ético y colaborativo para potenciar la investigación, simulación y análisis de grandes volúmenes de datos en las diferentes investigaciones que requieran este servicio.
- Se implementará una central de datos (*Data Center*) para almacenar información de investigación (supercomputadoras o en la nube).

2.2 Impulso a la innovación y el emprendimiento tecnológico

- Fortalecer el Programa de Innovación y Emprendimiento Universitario que forme capacidades emprendedoras en estudiantes y docentes.
- Fortalecer los concursos anuales de innovación y startups.
- Se gestionarán fondos para realizar investigación competitiva para financiar proyectos interdisciplinarios con potencial de transferencia tecnológica.

2.3 Transferencia tecnológica y propiedad intelectual

- Se fortalecerá la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, con personal especializado en patentes, contratos y *spin-offs*, así como en propiedad intelectual, para la defensa de derechos, regalías y beneficios compartidos de la producción científica en la UNALM.
- Se establecerán alianzas estratégicas con empresas para proyectos de I+D conjuntos y contratos tecnológicos.
- Se promoverá la transferencia de tecnologías apropiadas a la sociedad (comunidades, asociaciones rurales y gobiernos locales).
- Se implementará un catálogo digital de empresas generadas por estudiantes, egresados, docentes u otros actores de la UNALM, para la



formación de redes que propicien un efecto multiplicador sobre todo en los estudiantes.

EJE 3. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Objetivo: Reforzar el compromiso de la UNALM con el desarrollo sostenible del país y las comunidades rurales.

La responsabilidad social universitaria comprende la gestión ética y eficaz de los impactos sociales y ambientales generados por la UNALM, a través de sus funciones de docencia, investigación, extensión y gestión. Entre estas funciones, la extensión debe ser fortalecida. Algunas propuestas concretas incluyen:

3.1 Fortalecimiento de la DECPS

- Se gestionará un mayor presupuesto para la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social de la UNALM, a fin de aumentar la organización de cursos dirigidos a la comunidad, tanto dentro del campus como en los IRDs, cuyas poblaciones vecinas solicitan la presencia de la UNALM con capacitación.

3.2 Fondo editorial

- Se potenciará al Fondo Editorial con herramientas y recursos económicos para facilitar la publicación digital de libros, manuales y documentos técnicos por parte de los miembros de la comunidad molinera, así como para una mayor difusión de los libros ya elaborados.

3.3 Página electrónica de la UNALM

- Se actualizará frecuentemente la página electrónica de la UNALM para facilitar el contacto directo del público y empresas con especialistas de nuestra universidad.



3.4. Educación continua

- Se fortalecerá la educación continua en niveles técnicos y profesionales de programas que realicen las facultades, departamentos académicos y escuela de posgrado.

3.5. Voluntariado

- Se apoyará al Grupo de Alumnos Voluntarios, constituido por estudiantes, docente y personal administrativo que realiza proyección social y comunitaria de apoyo en zonas vulnerables (educación, salud, alimentación), campañas de sensibilización sobre derechos humanos, violencia, salud mental, tutorías escolares o alfabetización digital, promoción de lectura, arte y cultura en comunidades, organización de ferias educativas o culturales, jornadas de limpieza y reciclaje, reforestación y cuidado de áreas verdes, campañas de vacunación, donación de sangre o salud preventiva, actividades deportivas y recreativas para promover estilos de vida saludables.

EJE 4. GESTIÓN INSTITUCIONAL MODERNA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

Objetivo: Modernizar la gestión universitaria con eficiencia administrativa y transparencia total.

Para la gestión de la UNALM se propone lo siguiente:

4.1 Fortalecimiento de la OP

La Oficina de Planeamiento será dotada de personal y herramientas para el mejor cumplimiento de los objetivos descritos en los Planes Estratégicos Institucionales, en los cuales se alinean las actividades y recursos de la universidad con su visión, misión y objetivos. Se definirán metas claras, establecerán indicadores de desempeño, se



evaluará el progreso regularmente y ajustarán las estrategias según sea necesario. Para ello se involucrará a todos los actores de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, personal administrativo, egresados y socios externos) en el proceso de planificación.

4.2 Fortalecimiento de la DIGA

Una gestión administrativa eficiente de nuestra universidad requiere de una Dirección General de Administración fortalecida. Por ello, se dotará a la DIGA con herramientas tecnológicas para una elaboración más rápida y más realista de los presupuestos, para la búsqueda de fuentes de financiamiento, y de una mayor capacidad de gasto de los ingresos asignados por el Estado.

4.3 Fortalecimiento de la URH

Se asignará presupuesto para el proceso de modernización de la Unidad de Recursos Humanos, a fin de dotarla de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de sus funciones. Esta modernización buscará digitalizar los legajos, facilitando los procesos de contratación, ratificación y ascenso docente.

4.4 Gobierno digital

La Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones es un soporte fundamental en el camino hacia un gobierno digital, por ello se potenciará al OTIC con mayor presupuesto en tecnología y en personal, para la implementación de un sistema de gestión financiera moderno y eficiente. Se trabajará en la articulación de las plataformas digitales de los sistemas de gestión de la investigación (SGI) y de registros académicos (Amauta), y se elaborará una nueva plataforma (integrada con las anteriores) para la elaboración y presentación de informes semestrales académicos por parte de los docentes, así como



su evaluación por parte de los directores de departamento, para un proceso más ágil y transparente.

4.5 Capacitación y desarrollo del personal

Se invertirá de manera significativa en la capacitación y desarrollo del personal administrativo y financiero para asegurar una gestión eficiente. El personal debe estar actualizado en las mejores prácticas de administración financiera y contar con las habilidades necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera eficaz.

4.6 Simplificación de procesos

La captación de fuentes externas de financiamiento es una estrategia importante en la búsqueda de la mejora de las capacidades de investigación y extensión, por ello se trabajará junto al Vicerrectorado de Investigación, la Oficina de Calidad y Acreditación y la Oficina de Asesoría Legal para desarrollar vías que agilicen la participación de los grupos de investigación en concursos de financiamiento de proyectos, la firma de convenios con empresas y otros procesos que contribuyan a dicha captación.

4.7 Aprovechamiento de la infraestructura disponible

Se evaluará el estado actual de la infraestructura exterior al campus principal de la UNALM, a fin de continuar con su saneamiento físico-legal. Para ello se trabajará con la Oficina de Asesoría Legal

Los Institutos Regionales de Desarrollo son uno de los activos más valiosos de la UNALM, y deben ser utilizados más frecuentemente tanto en la enseñanza como en la investigación y la extensión. Campos experimentales, invernaderos, aulas, dormitorios; todos ellos están esperando una acción más directa de parte nuestra. Fortaleceremos su uso a través del financiamiento de proyectos de

enseñanza e investigación que hagan uso de sus instalaciones.

4.8 Parque tecnológico

Se gestionará el inicio de operaciones del Parque Científico Tecnológico que debe consolidarse como un modelo peruano de innovación agroalimentaria, articulando investigación aplicada, incubación y transferencia tecnológica, con impacto regional y alianzas internacionales.

EJE 5. CALIDAD, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Objetivo: Asegurar la vigencia del licenciamiento institucional, lograr la acreditación de las carreras profesionales y fortalecer la gestión de la calidad en todos los ámbitos de la universidad

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), reforzamiento y capacitación de los integrantes de OCA y las UCAs, elaboración e implementación de planes de mejora continua.
- Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de SUNEDU: Planes de estudio actualizados y aprobados por el Consejo Universitario, Cuerpo docente calificado, Sistema de evaluación del aprendizaje y del desempeño docente, Servicios de apoyo al estudiante -tutorías, orientación, inclusión.
- Infraestructura, equipamiento y recursos educativos: Mantener indicadores actualizados sobre ratios estudiante-espacio, estudiante-equipo, y uso de plataformas virtuales.
- Investigación, innovación y responsabilidad social: Promover la investigación formativa en pregrado y la investigación aplicada en docentes, alineadas con las líneas del Plan Nacional de Ciencia,



Tecnología e Innovación (PNCTI).

- Fomentar la vinculación con el entorno mediante: Proyectos de extensión universitaria, Prácticas preprofesionales con impacto social, Solución de problemas locales en alianza con gobiernos regionales y municipios, Incentivar la publicación en revistas indexadas y la participación en eventos científicos nacionales e internacionales.

EJE 6. INTERNACIONALIZACIÓN, COOPERACIÓN Y POSICIONAMIENTO

Objetivo: Proyectar a la UNALM en redes académicas globales y fortalecer su presencia internacional.

- Se promoverá de manera significativa la movilidad estudiantil y docente a través de alianzas estratégicas con universidades con reconocimiento internacional.
- Ampliación de convenios con universidades de alto prestigio en América, Europa y Asia.
- Promoción de dobles titulaciones, programas conjuntos y redes de investigación internacional.
- Atracción de estudiantes y docentes extranjeros, y apoyo a la internacionalización en casa (internacionalización del currículo y experiencias interculturales locales).
- Se brindará la oportunidad de aprendizaje del inglés hasta el nivel avanzado para la interacción en ambientes de habla inglesa.

7. Acciones inmediatas

El licenciamiento institucional, procedimiento obligatorio a través del cual nuestra casa de estudios debe demostrar ante la SUNEDU que



cumple con las condiciones básicas de calidad para poder brindar el servicio educativo, debe ser renovado. En el presente año, la UNALM fue evaluada y está a la espera de dicha renovación; sin embargo, hay varias tareas que deben ser realizadas urgentemente, por ello proponemos:

7.1 Implementación de las escuelas profesionales

Se implementarán y fortalecerán las escuelas profesionales, con los recursos adecuados para el cumplimiento de sus funciones.

7.2 Capacitación efectiva en diseño curricular por competencias

Se implementarán cursos y talleres teórico-prácticos dirigidos a docentes, sobre aplicación del diseño curricular por competencias en sus cursos, con evaluación y tutoría a cargo de la Dirección de Capacitación Pedagógica.

7.3 Servicios básicos

Se realizará la gestión del presupuesto para conectar el campus universitario a la red de agua potable de SEDAPAL, proyectando la demanda de agua a los próximos diez años.

No cabe duda de que la infraestructura académica y para la investigación ha crecido mucho en la UNALM en las últimas décadas, acompañado de un mayor equipamiento en varias unidades, pero ello ha resultado en un incremento de la carga eléctrica que no ha sido adecuadamente previsto y manejado. Por ello, se destinarán los presupuestos hacia la Unidad de Servicios Generales para asegurar una red eléctrica acorde con las necesidades de la UNALM.



7.4 Infraestructura académica

La satisfacción de las necesidades de la enseñanza (laboratorios, aulas, talleres) tendrán prioridad de urgencia en la formulación de nuevos proyectos en infraestructura.

7.5 Elaboración de planes de mantenimiento

Contar con laboratorios adecuados es fundamental para la formación de nuestros estudiantes, como lo es también el contar con equipos funcionales y materiales en cantidad suficiente. Se trabajará con la Oficina de Planeamiento, con los departamentos académicos, las facultades y otras unidades de la UNALM, para elaborar los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de ambientes, equipos, maquinaria y otros bienes, así como para la adquisición de materiales; dentro del presupuesto de la UNALM.

7.6 Sistema de Seguridad Integral

Se implementará un Sistema de Seguridad Integral a cargo de personal experto que considere: Seguridad física (Control de accesos, Vigilancia, iluminación y señalización); Seguridad informática y ciberseguridad; Prevención de riesgos y gestión de emergencias; Convivencia y seguridad ciudadana; Participación comunitaria; Infraestructura segura; Coordinación interinstitucional; Capacitación y cultura de seguridad

Somos conscientes de los grandes desafíos que enfrentará la próxima gestión, pero estamos plenamente dispuestos a asumirlos con la misma vocación de servicio que nos ha guiado durante todos nuestros años en esta casa de estudios.





**¡ACOMPÁÑENNOS A HACER DE NUESTRA UNALM, UN PILAR EN EL
DESARROLLO DEL PERÚ!**



SADY GARCÍA BENDEZÚ, CANDIDATO AL RECTORADO

RINO SOTOMAYOR RUÍZ, CANDIDATO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO

FANNY LUDEÑA URQUIZO, CANDIDATA AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

JUAN MENDOZA CORTEZ, PERSONERO